APROBACIÓN INICIAL -J.G.L.
Fecha: 17/04/2020
APROBACIÓN DEFINITIVA - J.G.L.
Fecha: 21/08/2020
LA SECRETARIA
CSV: 45071IDDOC2ECF36BDBE90F694EAA Documento firmado digitalmente

SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA Y TURISMO
27 ABR. 2018
CERTIFICADO N.º 32

DOLORES PAREDES ARROYO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES QUE TIENE ATRIBUIDAS POR LAS NORMAS CONSTITUTIVAS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 16.2 DE LA LEY 40/2015 DE 1 DE OCTUBRE DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

1. **C E R T I F I C A:** Que en sesión celebrada con fecha **25 de abril de 2018**, en relación con el asunto que se tramita bajo el expediente número **399/14,** cuyo objeto es: "1ºProyecto de obras de restauración en la muralla de León. Fase 2 de la adecuación del tramo de la muralla de León, Era del Moro: 2A Cara exterior y adarve del tramo A del Lienzo Norte y cara exterior de la Muralla del Castillo y 2B Urbanización espacio libre colindante, y 2º Solicitud de autorización, en materia de Patrimonio Cultural, para llevar a cabo trabajos de excavación y control arqueológico en el marco de las obras de restauración en la muralla de León: Fase 2 de la adecuación del tramo de la muralla de León, Era del Moro.Situación: Muralla de **LEÓN"**, promovido el AYUNTAMIENTO DE LEÓN, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

1. AUTORIZAR el Proyecto de obras de restauración en la muralla de León. Fase 2 de la adecuación del tramo de la muralla de León, Era del Moro: 2A Cara exterior y adarve del tramo A del Lienzo Norte y cara exterior de la Muralla del Castillo y 2B Urbanización espacio libre colindante, con las siguientes PRESCRIPCIONES:

a) Se deberá eliminar la escalera de acceso al adarve de la muralla.

b)Se deberán incorporar al proyecto de ejecución las recomendaciones contenidas en el documento aportado titulado "Lectura estratigráfica muraria".

2. AUTORIZAR los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras de restauración en la muralla de León: Fase 2 de la adecuación del tramo de la muralla de León, Era del Moro.

La dirección de los trabajos correrá a cargo del arqueólogo D. Fernando A. Muñoz Villarejo.

De producirse algún hallazgo arqueológico en el transcurso de los trabajos, deberá ser entregado en el Museo de León.

El director técnico de la intervención deberá cumplir con lo establecido en el Título IV, artículos 117 a 120, del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril.

La presente autorización se entenderá concedida sin perjuicio de los derechos de terceros.

La obtención de cualesquiera otras autorizaciones que se precisen para la realización de los trabajos objeto de la autorización concedida será responsabilidad de sus titulares.

NOMBRE: Carmen Jaen Martin
PUESTO DE TRABAJO: Secretaria Municipal
FECHA DE FIRMA: 10/09/2020
HASH DEL CERTIFICADO: AF9A2CE7D29B5D9B4CE9AC69FC1110E2206813F3
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - https://sede.aytoleon.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECF36BDBE90F694EAA

APROBACIÓN INICIAL -J.G.L.
Fecha: 17/04/2020
APROBACIÓN DEFINITIVA - J.G.L.
Fecha: 21/08/2020
LA SECRETARIA
CSV: 45071IDDOC2ECF36BDBE90F694EAA Documento firmado digitalmente

3. REMITIR a la Dirección General de Patrimonio Cultural la solicitud presentada para llevar a cabo un proyecto de investigación arqueológica por tratarse de un asunto de su competencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.5 del Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

De conformidad con las previsiones del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace saber al destinatario de esta certificación que el acta donde consta el acuerdo trascrito se aprobará, en su caso, en la próxima sesión de trabajo del Órgano Colegiado, por lo que la presente certificación se expide sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta correspondiente.

Y para que conste, a petición de parte interesada, se expide la presente certificación del contenido del acta correspondiente a la sesión antes mencionada de este órgano colegiado en León, a veintisiete de abril de 2018.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON · CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO · LEON

NOMBRE: Carmen Jaen Martin
PUESTO DE TRABAJO: Secretaria Municipal
FECHA DE FIRMA: 10/09/2020
HASH DEL CERTIFICADO: AF9A2CE7D29B5D9B4CE9AC69FC1110E2206813F3
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - https://sede.aytoleon.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2ECF36BDBE90F694EAA